

Cooperación República Argentina – Unión Europea
Mejora de la eficiencia y de la competitividad de la economía argentina
Convenio N° ARG/B7-3110/1B/99/0068

Plan Operativo Anual

N° 1

Período Noviembre 2002 a Diciembre 2003

Buenos Aires, Noviembre de 2003

ABREVIATURAS UTILIZADAS

AT	Asistencia Técnica
ATA	Asistencia Técnica Argentina
ATE	Asistencia Técnica Europea
CEIAL	Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnologías de Industrialización de Alimentos, del Sistema de Centros INTI
CITEI	Centro de Investigación y Desarrollo en Telecomunicaciones, Electrónica e Informática, del Sistema de Centros INTI
CITEMA	Centro de Investigación y Desarrollo de la Industria de la Madera y Afines – Perteneciente al Sistema de Centros INTI
CITIL	Centro de Investigación y Desarrollo de la Industria Láctea – Perteneciente al Sistema de Centros INTI
CNC	Comisión Nacional de Comunicaciones
D.P.	Dirección del Proyecto
MECEA	Proyecto de Mejora de la Eficiencia y de la Competitividad de la Economía Argentina
EL PROYECTO	Proyecto de Mejora de la Eficiencia y de la Competitividad de la Economía Argentina
INTEMIN	Instituto de Tecnología Minera - Perteneciente al SEGEMAR
INTI	Instituto Nacional de Tecnología Industrial
IRAM	Instituto Argentino de Normalización
MIPyMEs	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
P.O.A.	Plan Operativo Anual
P.O.G.	Plan Operativo Global
P.O.P.	Plan Operativo Provisional
PyMEs	Pequeñas y Medianas Empresas
SEGEMAR	Servicio Geológico Minero Argentino
SSDCyDC	Subsecretaría de Defensa de la Competencia y Defensa del Consumidor
SSPyMEyDR	Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional
U.E.	Unión Europea

CONTENIDOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 1

Capítulo	Contenido	Página
I. Resumen Ejecutivo	1.1 Descripción sucinta del Proyecto	4
	1.2 Ejecución física-financiera realizada	
	1.3 Plan del año bajo programación	
	1.4 Puntos de atención (lista de puntos sensibles)	
II. Antecedentes	2.1 Convenio de Financiación	9
	2.2 El Proyecto	
III. Contexto	3.1 Política del Gobierno / Política Sectorial	10
	3.2 Características del Sector	
	3.3 Beneficiarios y principales partes implicadas	
	3.4 Problemas que deben resolverse	
	3.5 Otras intervenciones	
	3.6 Documentación disponible	
IV. Intervención	4.1 Objetivos Generales	14
	4.2 Objetivo Específico	
	4.3 Resultados	
	4.4 Actividades	
	4.5 Matriz de Planificación del Proyecto	
V. Hipótesis y Riesgos	5.1 Hipótesis a los diferentes niveles	24
	5.2 Riesgos y flexibilidad	
VI. Ejecución del Programa o Proyecto	6.1 Medios materiales y no materiales	24
	6.2 Organización, procedimientos y modalidades de ejecución	
	6.3 Calendario de ejecución	
	6.4 Costo y plan de financiación	
	6.5 Condiciones especiales: medidas complementarias del gobierno	
VII. Avance hacia la Viabilidad / sostenibilidad	7.1 Políticas de apoyo	33
	7.2 Tecnología apropiada	
	7.3 Protección del medio ambiente	
	7.4 Aspectos socioculturales y enfoque de género	
	7.5 Capacidad institucional y de gestión (pública y privada)	
	7.6 Análisis de sostenibilidad post-proyecto	

VIII. Seguimiento y Evaluación	8.1 Indicadores de seguimiento	35
	8.2 Revisiones / evaluaciones	
IX. Anexos	I. Presupuesto POA1 por Centros y actividades	
	II. Programación actividades POA1	
	III. Cuadro presupuestario total	
	IV. Matriz de Planificación de Proyecto	
	V. Fichas de Actividad	

I. Resumen Ejecutivo

1.1 Descripción sucinta del Proyecto

El Proyecto “Mejora de la Eficiencia y de la Competitividad de la Economía Argentina” ha sido objeto del Convenio de Financiación N° ARG/B7-3110/1B/99/0068, firmado como contrapartes por la Unión Europea y la República Argentina.

El Proyecto comprende cuatro años a partir del 19 de Noviembre de 2002 y tiene como objetivo general armonizar las normas argentinas con las normas internacionalmente reconocidas en los sectores seleccionados y de acuerdo con las características propias de cada sector; difundir las normas europeas en el sector productivo; contar con laboratorios acreditados de control de calidad que empleen técnicas de aceptación internacional; adecuar, caracterizar y tipificar productos; promover el consumo de productos de calidad; jerarquizar a la industria argentina ante los mercados y el consumidor y evaluar el impacto ambiental de los procesos productivos.

El compromiso financiero total asciende a € 11.664.000, de lo cual la Comisión Europea contribuye con € 6.200.000 y Argentina con € 5.464.000.

Esta POA 1 se basa en el Plan Operativo Global del Proyecto (POG) que contiene la descripción de los Objetivos, Resultados, Indicadores, Actividades, Recursos y Presupuesto para su ejecución durante el período comprendido entre el 19/11/2002 y el 18/11/2006.

Participan en el Proyecto distintos organismos vinculados con la temática y los sectores y/o productos seleccionados:

- * El Beneficiario del Proyecto es el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) mediante la participación de sus Centros de Investigación y Desarrollo: en las áreas de Maderas (CITEMA), de Lácteos (CITIL), de Miel (CEIAL) y de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (CITEI) y de Software (Programa de Software del INTI).

Intervienen además:

- * El Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR), con el INTEMIN, en el área de Rocas de Aplicación y de Minerales no Metalíferos.
- * El Instituto Argentino de Normalización (IRAM) en materia de armonización de la normativa.
- * La Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) con relación a la normalización de las Telecomunicaciones

El Grupo Meta del Proyecto son las pequeñas y medianas empresas productivas de bienes o servicios en sectores seleccionados; en ellos se identificarán familias de productos y servicios producidos por PyMEs con potencialidad de insertarse en mercados externos; se prevé que las Actividades del Proyecto se vinculen con PyMEs localizadas en cuencas productivas seleccionadas en función de los productos elegidos.

El Proyecto prevé lograr sus objetivos mediante acciones en ocho sectores:

1. Madera y derivados
2. Tipificación de los quesos argentinos
3. Miel y derivados
4. Software
5. Microelectrónica
6. Telecomunicaciones
7. Rocas de aplicación
8. Minerales no metalíferos

Para cada uno de estos sectores se plantean objetivos, resultados y actividades que contribuyen al cumplimiento del objetivo general del Proyecto. En su ejecución participarán Centros del INTI y del SEGEMAR, en las respectivas áreas: CITEMA (Maderas), CITIL (Quesos), CEIAL (Miel), CITEI (Microelectrónica y Telecomunicaciones), Programa de Software del INTI (Software) e INTEMIN (Rocas y Minerales no Metalíferos).

De acuerdo con el POG, los Resultados previstos para cada uno de los ocho sectores son:

1. Se han identificado familias de productos con potencial de exportación, amplia base empresarial PyMEs.
2. Están armonizadas la reglamentación y la normativa para los productos identificados en los sectores de intervención, de acuerdo con normas y prácticas internacionales. En el caso particular del sector alimentario, están armonizadas la reglamentación de las técnicas analíticas para la tipificación y la normativa de inocuidad vigentes.
3. Los laboratorios se han equipado para realizar controles de calidad y certificación de productos de exportación y su personal está capacitado en el uso del nuevo equipamiento y la AT a PyMEs.
4. Los laboratorios existentes están coordinando sus controles y ensayos con otros laboratorios del interior del país
5. Están reconocidas las certificaciones de ensayos por parte de laboratorios nacionales para la exportación de los productos identificados, por parte de laboratorios u organismos europeos
6. Las PyMEs argentinas elaboran productos adecuados, caracterizados y/o tipificados y están sensibilizadas para mejorar sus procesos de producción y la calidad para acceder a mercados externos con productos y/o servicios de mayor valor agregado, convirtiendo los productos argentinos en sinónimo de calidad.
7. Las PyMEs argentinas tienen mejor acceso a información tecnológica y comercial internacional.
8. Las PyMEs argentinas de los sectores seleccionados están sensibilizadas al impacto ambiental de sus procesos productivos.

1.2 Ejecución física-financiera realizada

El presente es el primer Plan Operativo Anual (POA1) y cubre el período 18/Nov/2002 a 31/Dic/ 2003; es emitido en setiembre del 2003.

En consecuencia, deben tenerse en consideración los siguientes aspectos:

- a. al ser el primer período objeto de planeamiento detallado, no ha sido ejecutado previamente ningún POA
- b. una parte importante del presupuesto previsto en este POA es el correspondiente al POP; aún no ha comenzado a ser ejecutado debido a dificultades en la apertura de las cuentas del Proyecto.
- c. En el período que resta del POA1 se prevén ejecutar los gastos de las actividades estipuladas en este Plan y el presupuesto aprobado del POP.

1.3 Plan del año bajo programación

Dentro del presente POA1, el período inicial hasta mayo 2003 fue objeto del Plan Operativo Provisional (POP), aprobado por los entes de tutela el 03 y el 05/02/03.

Con la ejecución de este POA, se pretende alcanzar un 70 % del Resultado 1 del POG “Se han identificado productos con potencial de exportación, amplia base empresarial PyMEs”. Con las actividades de equipamiento y obras civiles se alcanzará el 5 % del Resultado 3 “Los laboratorios se han equipado para realizar controles de calidad y ensayos de productos de exportación y su personal está capacitado en el uso del nuevo equipamiento y la asistencia técnica a PyMEs”.

Aprobado el POG por parte de las Autoridades de Tutela, durante el POA 1 se dará amplio conocimiento a la sociedad de los objetivos y actividades del proyecto.

De las actividades previstas en el POP se completarán y se realizará un análisis técnico de cada uno de los sectores incluidos en el Proyecto: Madera y derivados, Tipificación de quesos argentinos, Miel y derivados, Software, Microelectrónica, Telecomunicaciones, Rocas de aplicación y Minerales no metalíferos. Para esto, se llevarán a cabo misiones de expertos europeos y nacionales que elaborarán informes con recomendaciones de cursos de acción a seguir.

El POA 1 se concentrará en avanzar en la definición del equipamiento necesario para los laboratorios, planificando las misiones de expertos europeos que asesorarán en este punto, así como la capacitación que requerirá el personal técnico.

Por parte del INTI se comenzará en esta etapa la realización de obras de infraestructura previstas para el año 2003 en el marco del proyecto.

Asimismo, se identificarán los laboratorios del interior del país con los que se cooperará a lo largo del proyecto a fin de tener presencia nacional.

En términos de organización interna, la Dirección de Proyecto consolidará su estructura y establecerá los mecanismos de trabajo que agilicen el logro de los objetivos planteados en el POG.

La participación de personal de los Centros y PyMEs en eventos nacionales e internacionales programadas para este POA, permitirá obtener un 5% del Resultado 6 del POG “Las PyMEs argentinas elaboran productos adecuados, caracterizados y / o

tipificados y están sensibilizadas para mejorar sus procesos de producción y la calidad para acceder a mercados externos con productos y / o servicios de mayor valor agregado, convirtiendo a los productos argentinos en sinónimo de calidad”.

El presupuesto total previsto para este POA es el siguiente (incluido lo aprobado en el POP) (en € y M/H):

		Aportes UE	Aportes Nacionales
1	Servicios	26,1 M H 5.000	53.598
1.1	Asistencia técnica Europea	26.1 MH	
1.2	Asistencia técnica Argentina		46.768
1.3	Auditoria evaluación	5.000	
1.4	Estudios		
1.5	Capacitación		6.830
2	Equipos	61.000	2.600
2.1	Material	61.000	2.600
2.2	Insumos		
3	Obras		87.200
4	Información – visibilidad	12.000	3.200
5	Funcionamiento	6.000	91.400
5.1	Personal Local		74.400
5.2	Otros	6.000	17.000
6	Transferencia de Divisas		
7	Fondos de crédito		
8	Fomento inversión privada		
9	Imprevistos		
	TOTAL	84.000	237.998

Cabe aclarar que, en el presente documento la expresión “normativa” abarca las normas, reglamentos, tipificaciones y especificaciones técnicas que reglan la producción y comercialización de los productos seleccionados.

1.4 Lista de puntos sensibles para la atención de los Entes de Tutela

Son puntos sensibles para la atención de los Entes de Tutela en relación a aspectos estructurales del Proyecto:

Futura relación cambiaria € / peso que podría afectar la situación financiera de la contraparte nacional y así dificultar el cumplimiento con los compromisos presupuestarios

En relación a aspectos operativos del Proyecto:

1. El cumplimiento de lo acordado en el Convenio de Financiación, sus Addendum, el Plan Operativo Global y los Planes Operativos Anuales
2. La formulación y el cumplimiento de los Presupuestos y cronogramas de las Actividades
3. La Auditoría y el Control del movimiento de los Fondos del Proyecto

4. La obtención de los Resultados del Proyecto
5. Los Términos de Referencia de las Misiones de Expertos y los Informes de las Misiones de Expertos
6. El cumplimiento de plazos y presupuestos para la adquisición de equipos
7. La Visibilidad y Difusión del Proyecto
8. La Sostenibilidad del funcionamiento del Proyecto

II. Antecedentes

2.1 Convenio de Financiación

El presente Proyecto comenzó a gestionarse en 1997 y se realizaron varias misiones de identificación de expertos europeos que definieron, junto con los Centros del INTI y SEGEMAR los objetivos, participantes, sectores y componentes.

El Convenio de Financiación fue firmado en noviembre de 2001 y el Addendum N°1 en enero de 2003; éste otorga mayor responsabilidad al Beneficiario.

2.2 El Proyecto

El Proyecto se inició con la llegada del Codirector Europeo a Argentina y la constitución de la Unidad de Gestión el 19 de noviembre de 2002. Está previsto un plazo de ejecución de 4 años hasta el 18 de noviembre de 2006.

El Proyecto cuenta con un Director Nacional y con un Jefe de Asistencia Técnica Europea. Asimismo, cuenta en este momento con el siguiente personal: Coordinador Técnico, Coordinador de Suministros, Coordinador Administrativo-financiero, Secretaria, un Economista de Gobierno y una Administradora Gubernamental a tiempo parcial.

III. Contexto

3.1 Política del Gobierno / Política sectorial

La actividad productiva general, incluyendo la de las PyMEs, se ha visto favorecida en el último año por la fuerte devaluación de la moneda. Ésta ha permitido sustituir la importación de bienes cuyo ingreso estaba favorecido por la anterior política económica y volver a incursionar competitivamente en los mercados externos.

El nuevo Gobierno Nacional, que asumió el 25 de mayo del 2003, ha enunciado su firme decisión de apoyar las actividades productivas orientadas a aumentar el empleo y disminuir los niveles de pobreza de la población. Las estrategias tenderán a apuntalar el desarrollo y la consolidación de las PyMEs, como fuertes generadoras de valor agregado y empleo.

La ventajosa situación cambiaria coyuntural permite que las empresas estén en condiciones de adoptar nuevas tecnologías, formas de gestión y comerciales que consoliden su eficiencia y competitividad en el largo plazo, así como la asociatividad o participación en cadenas de valor equitativas para todos los participantes.

3.2 Características del Sector

Los ocho sectores objeto del presente Proyecto presentan, en general, una evolución favorable en los últimos dos años. En el POG se ha incluido una síntesis de los Informes de las Misiones de Identificación que se llevaron adelante en el marco del Proyecto durante los meses de marzo y abril 2003. Por no haberse modificado la situación desde la entrega del POG, no se considera necesario hacer un nuevo análisis en este documento.

3.3 Beneficiarios y principales partes implicadas

El Beneficiario del presente Proyecto es el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

Otros actores participantes del Proyecto son: el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR), el Instituto Argentino de Normalización (IRAM), la Comisión Nacional de Comunicaciones, la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional y la Subsecretaría de la Defensa de la Competencia y Defensa del Consumidor. Todos ellos integran el Comité Técnico de Coordinación (CTC).

Este Comité está presidido por el representante del Instituto Nacional de Tecnología Industrial e integrado por un representante de cada uno de los organismos participantes y uno por el sector privado. Su actividad se rige por un Reglamento Interno que fue aprobado por él mismo.

El Grupo Meta del Proyecto está constituido por las pequeñas y medianas empresas productivas de bienes o servicios en los sectores seleccionados: Madera y Derivados, Quesos, Miel y Derivados, Software, Microelectrónica,

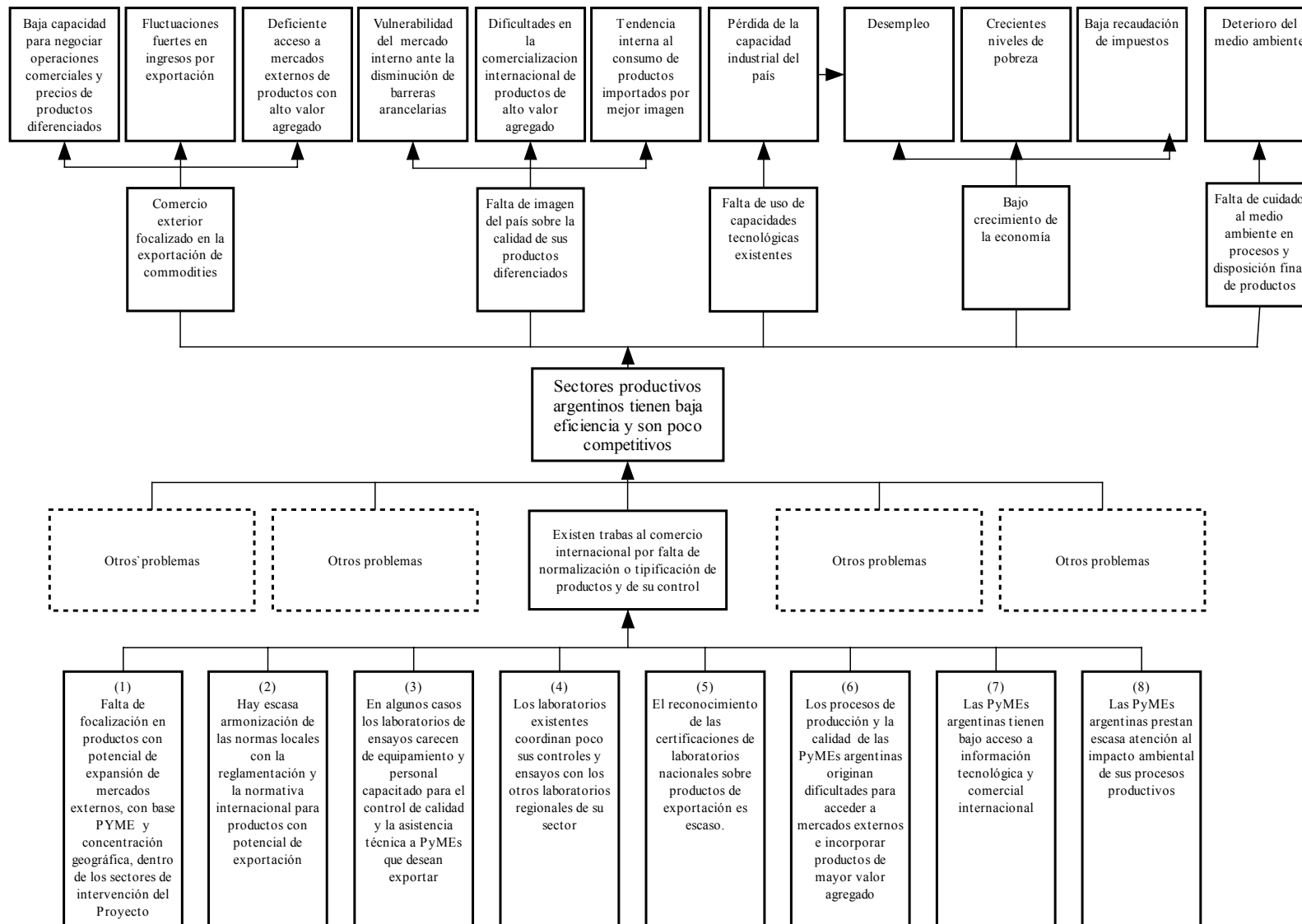
Telecomunicaciones, Rocas de Aplicación y Minerales no Metalíferos, localizadas en cuencas productivas definidas por los Centros de acuerdo con su especialización y número de empresas.

3.4 Problemas que deben resolverse

La cooperación económica objeto del presente Proyecto se orienta a contribuir a superar las trabas para la inserción en el comercio internacional que puedan representar la normalización y/o tipificación de productos, a disponer de laboratorios de control de calidad, a promover el consumo de productos de calidad y a jerarquizar a la industria argentina ante los mercados y el consumidor. También es objeto del proyecto promover una adecuada evaluación del impacto ambiental de los procesos productivos.

En el siguiente Árbol de Problemas, tomado del POG, se presentan los problemas, sus causas y efectos en lo que se refiere al ambiente de trabajo del Proyecto.

Gráfico N° 1: Árbol de problemas



3.5 Otras Intervenciones

En el POG se mencionan distintos proyectos en ejecución, en planificación o recién finalizados que tienen relación con el ámbito de trabajo de este Proyecto y con los que se establecerá contacto para aprovechar sus experiencias:

- Unión Europea: Proyecto “Normalización y Certificación Industrial” (finalizado). Apoyó a laboratorios de Centros del INTI para obtener la certificación y acreditación por parte del Ente Nacional de Acreditación (ENAC) de España. En la capacitación de técnicos y eventual acreditación, el presente Proyecto tomará en cuenta la experiencia y resultados obtenidos en ese Proyecto.
- Unión Europea: CERPyme (finalizado). Este proyecto brindó asistencia técnica y capacitación a las Agencias de Desarrollo Productivo, Cámaras y organizaciones representativas del sector PyME, en distritos productivos identificados y directamente a las pequeñas y medianas empresas en acciones relacionadas al incremento de su competitividad e internacionalización. Su contraparte nacional era la SEPyme y DR. De particular interés para el Proyecto son sus experiencias en los sectores de la alimentación y de la madera.
- Unión Europea: Proyecto en curso de identificación “Proyecto para la Mejora de la Competitividad de las PyMEs del sector forestal industrial de la República Argentina”.
- Unión Europea: Proyecto en curso de formulación sobre la implementación de normas y estándares en los cuatro países del MERCOSUR.
- Otros Proyectos de instituciones o países europeos, tales como:
 - Red de Instituciones de Desarrollo Tecnológico de la Industria Maderera (RITIM). Es una asociación civil sin fines de lucro, formada por una red de instituciones públicas y privadas, tendiente a fomentar el desarrollo tecnológico de la industria maderera (con apoyo de la GTZ)
 - GTZ: Proyecto de incremento de la eficiencia energética y productiva en la PyME argentina (PIEEP). Tiene como objetivo "Mejorar las condiciones para que las PyMEs implementen acciones orientadas al uso eficiente y ambientalmente sostenible de los recursos". Participan en este Proyecto los Centros CITIL, CITECA y CIPURE del INTI.
 - GTZ: Proyecto Fortaleciendo la Competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas (FOCO PyMEs). Sus objetivos son fortalecer la capacidad técnica de instituciones relevantes en el fomento de políticas PyME, así como promover el diálogo entre los actores de la economía e innovar y entrenar en técnicas y métodos de consultoría empresarial e implementar su difusión en regiones seleccionadas del país. El CITIL ha participado en este Proyecto.
 - Francia con la SAGPyA, en el área de la Madera – Certificación de Manejo Forestal (CFS)
 - El Gobierno, el Instituto Italiano para el Comercio Exterior (ICE), Cámara de Comercio Italiano-Argentina y la Cámara del Mármol, Piedra y Granito de la República Argentina firmaron un acuerdo de cooperación para el desarrollo de las rocas ornamentales.

- Otras iniciativas nacionales de apoyo a las PyMEs (Capacitación, Mejora en la Gestión, Innovación Tecnológica, Financieras, etc.) instrumentadas por distintos organismos del Estado: por SSEPYMEyDR, la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, la SAGPyA (miel), la Cancillería, la Fundación Export-AR, Bancos oficiales, entes provinciales, etc.

3.6 Documentación disponible

La Dirección cuenta con la siguiente documentación para la elaborar sus planes de trabajo y sus reglamentos:

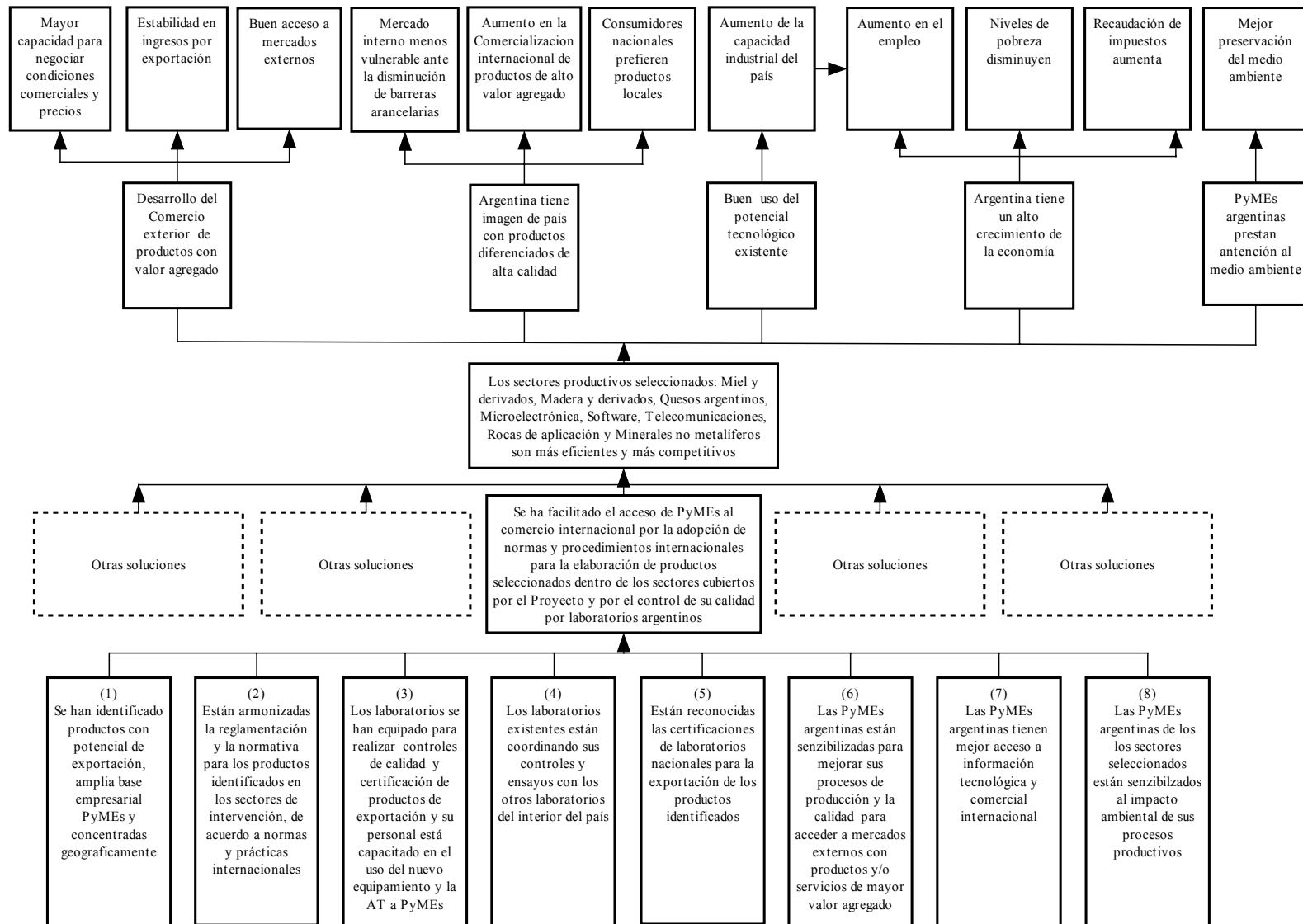
- Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República Argentina y la Comisión Europea.
- El Convenio Marco de Ejecución de la Ayuda Financiera y Técnica y de la Cooperación Económica en la República Argentina
- Documento de Orientaciones Estratégicas (O.P.I.N.)
- Convenio de Financiación ARG/B7-3110/1B/99/0068, 7 de noviembre de 2001 - Proyecto "Mejora de la Eficiencia y de la Competitividad de la Economía Argentina"
- Addendum N° 1 al Convenio de Financiación - 8 de enero de 2003
- Manual de Terreno de la Unión Europea para América Latina
- Documento de Consulta para la Gestión de Proyectos de Cooperación de AC
- Código de Conducta para Consultores
- Manual de Gestión del Ciclo de un Proyecto
- Guía de Preparación de POG
- Guía de Preparación de POA
- Manual de Instrucciones para Contrato de Servicios, Suministros y Obras
- Guía Práctica
- Manual de Auto monitoreo
- Nota de Visibilidad
- Nota Obligación de la Dirección del Proyecto

IV. Intervención

Los objetivos y resultados que figuran en este POA fueron tomados del POG que a su vez se basan en el Anexo II del Convenio de Financiación firmado entre la Comisión Europea y la República Argentina / INTI el 7 de noviembre de 2001 y su Addendum N° 1.

En base de los problemas identificados (véase Árbol de Problemas) la Dirección elaboró el siguiente Diagrama de Objetivos el cual tomas del POG:

Gráfico N° 2: Diagrama de objetivos



Sobre la base del Diagrama de Objetivos, el Convenio de Financiación y la Documentación elaborada por los Centros de INTI y de SEGEMAR, se elaboró la lógica de intervención que figura más adelante. La lógica de intervención y los objetivos, resultados y actividades son idénticos a los que fueron presentados en el POG.

4.1 Objetivo General

Se definió como Objetivo General:

Los sectores productivos seleccionados -madera y derivados, miel y derivados, quesos argentinos, microelectrónica, software, telecomunicaciones, rocas de aplicación y minerales no metalíferos- son más eficientes y más competitivos

4.2 Objetivo Específico

Como Objetivo específico, alcanzable por el Proyecto, se definió:

Se ha facilitado el acceso de PyMEs al comercio internacional por la adopción de normas y procedimientos internacionales para la elaboración de productos seleccionados dentro de los sectores cubiertos por el Proyecto y por el control de su calidad por laboratorios argentinos

4.3 Resultados

Los resultados intermedios esperados de este POA para poder cumplir el Objetivo Específico del Proyecto son:

1. Se han identificado líneas de productos con potencial en mercados externos, PyMEs y distritos productivos.
2. Se han llevado a cabo análisis de la situación de mercados exteriores y modalidades de comercialización.
3. Se han realizado análisis de las debilidades de la cadena productiva y recomendación de cursos de acción para superarlas.
4. Se ha definido el equipamiento para los laboratorios de control y certificación. Se ha elaborado el presupuesto tentativo de la adquisición del mismo.
5. Se ha comenzado con las obras civiles e infraestructura necesarias.
6. Participación de personal de los Centros y PyMEs en eventos nacionales e internacionales.

Dada la naturaleza de algunos resultados intermedios, no se puede realizar todos en su totalidad durante el período 2002-2003. Los resultados no alcanzados en su totalidad durante el período del POA se logrará en el POA siguiente.

4.4 Actividades

En particular, durante el período que abarca el POA1 se prevé desarrollar las actividades y tareas que se describen a continuación (la numeración sigue los números de la Matriz de Planificación de Proyecto del POG). Se ha ordenado las actividades según los Resultados respectivos tal como figuran en la Matriz de Planificación de Proyecto del Marco Lógico.

Debe considerarse que las actividades A.1.1, A.1.2, A.1.3, A.4.1, y A.6.3 en su ejecución se desdoblán para cada uno de los ocho sectores que integran el Proyecto.

Las Actividades A.3.1 y A.3.2 corresponderán a cada uno de los Centros INTI / SEGEMAR intervinientes, es decir serán divididas en cinco.

En el Anexo se adjunta las Fichas de Actividad respectivas.

Actividades para el Resultado 1.- Se han identificado productos con potencial de exportación, amplia base empresarial PyMEs y con concentración geográfica regional

Las actividades previstas en el POA1 para obtener este Resultado son:

A.1.1.- Identificar líneas de productos con potencial en mercados externos, PyMEs y distritos productivos (Esta actividad ya fue realizada durante la vigencia del POP)

Los sectores involucrados en el Proyecto son muy amplios y abarcativos. Se hace necesario, dentro de ellos, focalizar las actividades sobre familias de productos que cuenten con posibilidades de acceso a los mercados externos y con capacidad empresarial en PyMEs, dentro de cuencas productivas regionales.

Se espera como resultado de esta actividad contar con la identificación de familias de productos de PyMEs a incluir en el Proyecto en los sectores de Madera y Derivados, Quesos, Miel y Derivados, Microelectrónica, Software, Telecomunicaciones, Rocas de Aplicación y Minerales no Metalíferos.

Esta actividad comprende un conjunto de tareas, que se desarrollaron como Misiones conjuntas de expertos europeos y nacionales durante marzo/abril/2003. Los expertos europeos desarrollaron sus tareas parte en Europa y parte en la Argentina. En esta última coordinaron sus actividades con los expertos nacionales y los Coordinadores Técnicos de los respectivos Centros. Las tareas fueron:

- A.1.1.1. Redactar Términos de Referencia de las Misiones y compatibilizarlas con los Centros
- A.1.1.2. Elaborar perfiles profesionales de expertos
- A.1.1.3. Llamar a concurso de propuestas de expertos con perfiles profesionales adecuados
- A.1.1.4. Calificar expertos por la Delegación, el INTI y la Dirección del Proyecto
- A.1.1.5. Contratar expertos
- A.1.1.6. Efectuar las Misiones con la coordinación de los Centros y entrega de Informes
- A.1.1.7. Aprobación de Informes por los Centros, la Dirección del Proyecto, INTI/SEGEMAR y la Delegación de la C.E.

A.1.2.- Analizar la situación de mercados exteriores, normativas y modalidades de comercialización (Esta actividad ya fue realizada durante la vigencia del POP)

Es necesario conocer las limitaciones que afectan el comercio internacional de los productos argentinos en las familias de productos identificadas, originadas en normas, reglamentaciones, especificaciones técnicas y el control y la certificación de calidad de los productos.

Esta actividad comprende un conjunto de tareas incluidas en A.1.1.

A.1.3.- Analizar las debilidades de la cadena productiva y recomendar cursos de acción para superarlas (Esta actividad ya fue realizada durante la vigencia del POP)

Las PyMEs productoras, en las familias de productos identificadas pueden presentar debilidades para acceder a los mercados externos. Es necesario identificar las debilidades de la cadena elaboradora de productos que son objeto de este Proyecto, en materia de normalización de productos y procesos, reglamentos y control de calidad de los productos.

En función de estas debilidades deben establecerse cursos de acción específicos, destinados a resolver los déficits en la cadena productiva de comercialización, normalización y de control, a fin que las PyMEs productoras de las familias de productos identificadas estén en condiciones de superar limitaciones al acceso a los mercados exteriores originadas en normas, tipificación y especificaciones técnicas.

Las misiones deben proponer cursos de acción generales dentro de cada sector contemplado en el Proyecto, consensuados entre expertos europeos, nacionales y los Centros del INTI y del SEGEMAR, en relación a la normalización, tipificación, certificación y control de productos y servicios

Esta actividad comprende un conjunto de tareas incluidas en A.1.1.

Actividades para el Resultado 3.- Los laboratorios se han equipado para realizar controles de calidad y ensayos de productos de exportación y su personal está capacitado en el uso del nuevo equipamiento y la AT a PyMEs

Las actividades previstas en el POA1 para obtener este Resultado son:

A.3.1.- Definir el equipamiento para laboratorios de control y certificación y necesidades de capacitación del personal técnico

Los laboratorios argentinos deben estar en condiciones de controlar y certificar las características de los productos y servicios de los sectores del Proyecto destinados al mercado internacional, de acuerdo con la normativa analizada.

Para ello deben contar con el equipamiento necesario para el control y la certificación de ensayos de los productos y servicios y el personal técnico a cargo de la operación debe estar adecuadamente capacitado para su uso.

Los resultados de esta actividad son:

- Ha sido efectuado un relevamiento de las necesidades de nuevo equipamiento para cubrir las necesidades de control y certificación para productos destinados al comercio internacional.
- Se ha definido el equipamiento para los laboratorios para controlar y certificar ensayos de los productos y servicios de los sectores del Proyecto que se destinan al mercado internacional.
- Se ha elaborado un detalle de necesidades de obras, instalaciones y equipamiento complementario
- Se ha elaborado el presupuesto tentativo de la adquisición del equipamiento previsto
- Se han definido las competencias técnicas necesarias en el personal que operará el equipamiento y de las modalidades de capacitación para obtenerlas.

Los Centros han elaborado listados preliminares de sus necesidades en materia de equipamiento, que han de servir como base de información para las misiones de identificación de necesidades de equipamiento.

Esta actividad comprende un conjunto de tareas, a ser desarrolladas conjuntamente por expertos europeos con Personal Local y la coordinación de los Coordinadores Técnicos de los respectivos Centros. Las tareas previstas son:

- A.3.1.1. Redactar los Términos de Referencia de las Misiones para definición de equipamiento y capacitación y compatibilizarlos con los Centros
- A.3.1.2. Elaborar perfiles profesionales de expertos
- A.3.1.3. Llamar a concurso de propuestas de expertos con perfiles profesionales adecuados
- A.3.1.4. Calificar los expertos por parte de la Delegación de la C.E., el INTI y la Dirección del Proyecto
- A.3.1.5. Contratar los expertos
- A.3.1.6. Efectuar Misión con la coordinación de los Centros y entregar Informe
- A.3.1.7. Aprobación de Informe (Centro, Dirección del Proyecto, INTI/SEGEMAR, Delegación de la C.E.)

A.3.2.- Realizar obras civiles e infraestructura

Los Centros del INTI requieren la ampliación de sus áreas cubiertas y/o la modificación de las instalaciones para albergar los nuevos equipos y/o para reubicar los existentes.

Esos Centros son: CITEMA, CEIAL, CITIL y CITEI; las obras comenzarán durante la vigencia del POA1 y se completarán durante el POA2.

En el CEIAL se va a comenzar con la ampliación de su edificio ubicado en el Parque Tecnológico Miguelete (PTM). Los módulos a construir serán destinados a la incorporación del equipamiento que se adquirirá en el marco del Proyecto y del traslado de los equipos preexistentes en el Laboratorio 21 y a la ampliación del espacio físico de mesadas de trabajo para el muestreo, la preparación, el análisis y el almacenamiento de las muestras de miel y otros productos de la colmena que se prevé analizar. Durante la vigencia de este POA, se prevé la construcción de un 10% de estas obras.

En el caso del CITEI, se construirá una Sala Limpia cuya superficie es de 70 m². Se completará la adaptación de una sala de ambiente controlado para albergar el equipamiento de ensayo microelectrónico que se adquirirá en el marco del Proyecto.

El CITIL comenzará a edificar el “Laboratorio de Control de Productos de Exportación” en el CITIL ubicado en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe. Contará con la concentración del equipamiento preexistente dedicado a los ensayos físico – químicos, microbiológicos y cromatográficos, para productos de exportación de la zona.

Actividades para el Resultado 4.- Los laboratorios existentes están coordinando sus controles y ensayos con otros laboratorios del interior del país

A.4.1- Identificación de otros laboratorios regionales para la formación de redes de laboratorios de ensayos

Las PyMEs productoras de bienes y servicios vinculadas al Proyecto precisan una rápida respuesta a sus necesidades de controles de procesos y productos lo que requiere proveerles de servicios dentro de plazos y calidad adecuados

La distribución geográfica de las empresas puede demorar la atención de algunas de sus demandas. Sin embargo, en las zonas de producción hay laboratorios en condiciones de realizar determinados ensayos, que podrían articularse con el INTI y el SEGEMAR para la atención de las necesidades de las empresas.

En relación a los objetivos del Proyecto representa:

- La identificación de laboratorios regionales
- La definición de las áreas de competencia de los laboratorios identificados
- La identificación de las posibles áreas de complementación con los Centros del INTI y del SEGEMAR

Esta actividad comprende un conjunto de tareas, a ser desarrolladas por expertos nacionales, en las cuencas productivas seleccionadas, con la participación de los Coordinadores Técnicos de los respectivos Centros:

- A.4.1.1. Redactar Términos de Referencia de las Misiones y compatibilizarlas con los Centros
- A.4.1.2. Elaborar perfiles profesionales de expertos
- A.4.1.3. Llamar a concurso de propuestas de expertos con perfiles profesionales adecuados
- A.4.1.4. Calificar expertos por la Delegación, el INTI y la Dirección del Proyecto
- A.4.1.5. Contratar expertos
- A.4.1.6. Efectuar las Misiones con la coordinación de los Centros y entrega de Informes
- A.4.1.7. Aprobación de Informes por los Centros, la Dirección del Proyecto, INTI/SEGEMAR y la Delegación de la C.E.

Actividades para el Resultado 6.- Las PyMEs argentinas elaboran productos adecuados, caracterizados y/o tipificados y están sensibilizadas para mejorar sus procesos de producción y la calidad para acceder a mercados externos con productos y/o servicios de mayor valor agregado, convirtiendo los productos argentinos en sinónimo de calidad

Las actividades previstas en el POA1 para obtener este Resultado son:

A.6.3.- Concurrencia de personal de Centros y PyMEs a eventos nacionales e internacionales

Esta actividad se repetirá en los sucesivos POAs ya que el personal del INTI, del SEGEMAR y las PyMEs se irán actualizando en las distintas áreas temáticas del Proyecto a lo largo del mismo. En el POA1 se describen los eventos a los que se asistió durante la vigencia del POP y el resto de los seis meses.

La Dirección del Proyecto está elaborando un procedimiento para las actividades de capacitación (que puede incluir eventos, convenciones y seminarios nacionales, regionales e internacionales) financiadas con fondos europeos.

Durante la vigencia del POA1, la asistencia de personal de los Centros a los siguientes eventos tecnológico-comerciales, con aportes de la contraparte nacional son:

CITEMA:

Participación en el Primer Congreso Iberoamericano de Centros Tecnológicos del Lic. Alfredo LADRÓN GONZÁLEZ, invitado por la Federación de Centros Tecnológicos de España (FEDIT). Este evento se realizó del 31 de marzo al 03 de abril de 2003 en la ciudad de Valencia, España. En el mismo viaje, visitó algunos centros tecnológicos del área muebles y madera de España, como el Instituto Tecnológico Mueble, Madera, Embalajes y Afines (AIDIMA) y la Asociación de Investigación Técnica de las Industrias de la Madera y el Corcho (AITIM).

CEIAL:

Asistencia de la Lic. Alicia GUTIÉRREZ al Curso Latinoamericano “Propóleos: Cosecha, Control de Calidad y Elaboración de Subproductos” en la UNSE – Santiago del Estero, del 13 al 15 de noviembre de 2003. El curso es teórico – práctico y se brindará capacitación en buenas prácticas de manufactura, control analítico de parámetros de composición y calidad, detección de alteraciones y adulteraciones, elaboración de subproductos y derivados.

CITEI:

1. Formación en Grupo de Microelectrónica (GME) en la Universidad Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil, del 14 al 19 de septiembre de 2003. El Ing. Alex LOZANO realizó una capacitación en entrenamiento y actualización en el uso de herramientas de software para el diseño y simulación de dispositivos microelectrónicos y Microsistemas con aplicación a RFID.
2. Asistencia de la Ing. Liliana FRAIGI a Eurosensors 2003 – 17° European Conference on Solid State Transducers, realizado del 21 al 24 de septiembre de 2003 en la ciudad de Guimaraes, Portugal. Durante el evento, que es el único foro en Europa que nuclea las áreas de Sensores, Actuadores y Microsistemas y que congrega a los principales expertos europeos, la Ing. FRAIGI se capacitó en Transductores de Estado sólido y actualización técnica en Sensores y MEMS (Micro – Electro – Mechanical Systems).

3. Formación en Laboratorios de la Universidad de San Pablo y en el CEPEL de Río de Janeiro, Brasil del Ing. Fernando FERDEGHINI del 22 al 26 de septiembre de 2003. Los laboratorios mencionados están vinculados a los Ensayos y Certificaciones de Material para Atmósferas Potencialmente Explosivas. Las tareas realizadas durante la capacitación del Ing. FERDEGHINI se centraron en las normas y metodología de ensayos, tendiente a facilitar el intercambio de informes de ensayo entre nuestras instituciones y en camino de un reconocimiento mutuo de los resultados.
4. Formación en la Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul y en los Laboratorios LABELO y CIENTEC, Porto Alegre, Brasil de los Ings. Silvia DÍAZ MONNIER y Luis GARCÍA del 23 al 26 de septiembre de 2003. Los laboratorios mencionados están vinculados a los Ensayos de Seguridad Eléctrica e Interferencia Electromagnética. Las tareas realizadas durante la capacitación en los laboratorios se centraron en la utilización de herramientas de ensayos y simulaciones de compatibilidad electromagnética (EMC) y seguridad eléctrica aplicados a la microelectrónica embebida.

4.5 Actividades de la Dirección del Proyecto

En el período abarcado por el POA1 se planifica realizar también un conjunto de tareas que se denominan “Actividades de Apoyo” (A.A.); éstas *no* forman parte de la Matriz de Planificación por tratarse de actividades dentro del ámbito de funcionamiento del Proyecto y que están a cargo de la Dirección del mismo. Para su ejecución se las ha clasificado según prioridades 1, 2 y 3.

Nº de la actividad	Contenido de la actividad	Prioridad
A.A.1	Contratación de la empresa auditora	1
A.A.2	Realizar un evento público donde se presentará el plan de trabajo después de la aprobación del POG y del POA	2
A.A.3	Realización de conferencias / presentaciones internas con la participación de expertos europeos	3
A.A.4	Elaboración y operación de una página web	2
A.A.5	Realizar una publicación donde el Proyecto presente sus objetivos, actividades y metodologías y las actividades de los Centros del INTI / SEGEMAR y de la Comisión Europea	3
A.A.6	Mantener relación con prensa escrita, radio y televisión para difusión del Proyecto a nivel nacional y regional.	2
A.A.7	Elaborar TdR, perfiles y seleccionar expertos europeos	1
A.A.8	Convocar y contratar expertos nacionales: TdR, perfiles, calificación y contratación	1
A.A.9	Gestionar misiones de expertos europeos y nacionales y de estudios: seguimiento de misiones e informes de expertos, aprobación por entes de tutela. Coordinación por parte de Coordinadores Técnicos.	1
A.A.10	Elaboración y puesta en marcha sistema administrativo contable	1

A.A.11	Realizar procedimiento de compras POP y su seguimiento	1
A.A.12	Adquisición del equipamiento aprobado en el POP	2
A.A.13	Solicitar transferencia de fondos a las cuentas del Proyecto	1
A.A.14	Elaboración del POA2	1
A.A.15	Organización de un curso de capacitación en Microsoft Project	3

V. Hipótesis y riesgos

5.1 Hipótesis a los diferentes niveles

Las **hipótesis a nivel de los resultados intermedios planteados** del presente POA, son:

- Las instituciones y organizaciones involucradas en el Proyecto mantienen la cooperación entre ellas.
- Se mantiene el compromiso de las instituciones involucradas con el Proyecto.
- El Gobierno argentino no disminuye en forma significativa sus aportes para el INTI y el SEGEMAR.
- No cambian significativamente las variables macroeconómicas (referencia: Mayo 2003).
- Los laboratorios más importantes fuera de Buenos Aires están dispuestos a colaborar y tienen los medios necesarios.

5.2 Riesgos y flexibilidad

Obviamente, por parte del Proyecto, no hay mucha posibilidad de influir en los riesgos a nivel de los objetivos ni tampoco hay posibilidad de cambiar “variables macroeconómicas”. La situación es diferente con respecto a los Resultados; caben los siguientes cursos de acción por parte de la Dirección:

- Revisión de los Resultados en relación a la provisión de equipamiento, capacitación y asistencia técnica
- Revisión de cantidad y tipos de actividades por realizar

Los cambios eventuales deberán contar con la aprobación de los entes de tutela.

VI. Ejecución del Proyecto

6.1 Medios materiales y no materiales

Uso de los Recursos

En el detalle de los medios materiales y no materiales que figuran en este capítulo se sigue la estructura de las partidas presupuestarias previstas en el Convenio de Financiación y su nuevo presupuesto. En cada rubro se incluye el total previsto para el POG y el uso que de ellos se hace en el presente POA1.

En el Cuadro N° 9 “Presupuesto total, previsión tentativa según POA de ejecución” que figura en el capítulo 2.6 del POG figuran bajo la columna “POA 1” cifras tentativas que no siempre son iguales a las cifras del presente POA. La diferencia se debe al hecho que ambos documentos fueron elaborados en diferentes fechas y algunos elementos de juicio cambiaron.

Servicios

Asistencia Técnica Europea

La consultora GFA Management con sede en Hamburgo, Alemania, fue seleccionada para poner a disposición del Proyecto los siguientes servicios de Asistencia Técnica Europea (ATE-UE):

- Codirector Europeo (40 meses/hombre)
- Consultores europeos (116 meses/hombre)
- Apoyo por parte de su oficina en aspectos metodológicos en caso que sea necesario

En base a las actividades planificadas en cada POA, la Dirección del Proyecto elabora los términos de referencia y los perfiles de los consultores requeridos, consensuados con los Centros del INTI y el SEGEMAR.

Los gastos que representen los servicios arriba mencionados, incluyendo gastos de traslado, viáticos y otros gastos asociados, son pagados con fondos europeos a través de la consultora GFA Management.

En las Actividades previstas en el POA1, el uso del recurso **ATE – UE** es:

	Descripción	ATE	ATE	ATE	AT E	ATE	ATE
Act.		Total MH	CITEMA	CITIL	CEI AL	CITEI	INTEMIN
A.1.1.-	Identificar líneas de productos	4,1	0,75		0,75	1,1	1,50
A.1.2.-	Analizar la situación de mercados, normativas y modalidades de comercialización	En A.1.1.					
A.1.3.-	Analizar las debilidades de la cadena productiva y recomendar cursos de acción	En A.1.1.					
A.3.1.-	Definir el equipamiento para laboratorios y necesidades de capacitación	6	1	1	1	2	1
Total		10,1	1,75	1,00	1,75	3,1	2,50

Asistencia Técnica Argentina

Existen dos orígenes de fondos para la Asistencia Técnica Argentina (ATA): con fondos europeos (ATA-UE) y con fondos argentinos (ATA-AR).

La Asistencia Técnica Argentina con fondos nacionales (ATA-AR) asciende a 130 meses / hombre.

En las Actividades previstas en este POA1, no se utilizará asistencia técnica argentina financiada por aporte europeo. El uso del recurso **ATA – AR** es:

	Descripción	ATA-AR	ATA-AR	ATA-AR	ATA-AR	ATA-AR	ATA-AR
Act.		Total MH	CITEMA	CITIL	CEIAL	CITEI	INTEMIN
A.1.1.-	Identificar líneas de productos	8	1	1	1	3	2
A.1.2.-	Analizar la situación de mercados, normativas y modalidades de comercialización	En A.1.1.					
A.1.3.-	Analizar las debilidades de la cadena	En					

	productiva y recomendar cursos de acción	A.1.1.					
A.4.1.-	Identificación de otros laboratorios regionales para la formación de redes	8	1	1	1	3	2
Total		16	2	2	2	6	4

Auditoría

Se prevén dos mecanismos de auditoría:

- La contratación de una empresa auditora local que efectúe el control contable del Proyecto y emita las certificaciones correspondientes a la finalización de cada POA
- Dos Auditorías, técnicas y administrativas, a ser llevadas a cabo, una a mitad del Proyecto y la otra a su finalización. Estas Auditorías serán contratadas y ejecutadas directamente por la Comisión Europea, a cargo del Proyecto.

En el POA1, el uso del recurso **Auditoría** (con fondos europeos) es:

A.A.1.-	Contratación de la empresa auditora	€ 5.000
----------------	-------------------------------------	----------------

El pago de esta Auditoría se prevé realizarlo en dos partes: un anticipo durante el POA1 y el saldo al comienzo del POA2, contra presentación del Informe de auditoría del POA1.

Capacitación

Comprende los gastos de traslado, viáticos y eventuales costos de inscripción de capacitación de técnicos argentinos en laboratorios o instituciones europeas.

Asimismo, incluye los gastos de asistencia de técnicos y empresarios PyMEs a Congresos, Ferias o Seminarios técnico – comerciales vinculados con los ocho sectores de acción del Proyecto.

La DP propondrá un procedimiento para el pago de viáticos y pasajes a empresarios PyMEs.

En el ámbito nacional se incluyen los gastos de realización y asistencia a conferencias, cursos, seminarios y eventos que se realicen vinculados con las áreas del Proyecto, destinados a personal de laboratorios del INTI, otros laboratorios nacionales y empresarios de pequeñas y medianas industrias.

En las Actividades previstas en el POA1 no se utilizarán fondos europeos de la partida Capacitación. Por lo expuesto, el uso del recurso **Capacitación AR** es:

Act.	Descripción	Total €	CITEMA	CITIL	CEIAL	CITEI	INTEMIN
A.6.3.-	Concurrencia de personal de Centros y PyMEs a eventos nacionales e internacionales	5830			262	5568	
Total		5830			262	5568	

Obras

Están previstas obras de construcción en varios laboratorios de INTI para lo cual el presupuesto prevé un aporte nacional de € 464.000.

En las Actividades previstas en el POA1, el uso del recurso Obras AR es:

	Descripción	€	CITEMA	CITIL	CEIAL	CITEI	INTEMIN
A.3.2.-	Realizar obras civiles e infraestructura	87.200		40.000	7.200	40.000	0

Información / Visibilidad

El objetivo de las acciones de visibilidad consiste en que las PyMEs argentinas de los sectores seleccionados y el público en general estén informados sobre las actividades y los resultados del Proyecto y conozcan las actividades de la Comisión Europea en la Argentina y del INTI.

El Proyecto contará con € 250.000 para gastos de Información y Visibilidad con aportes de € 125.000 de cada una de las contrapartes. El Proyecto seguirá los lineamientos de la Guía de Visibilidad¹ de la Comisión Europea y su Guía de Procedimientos y del Manual de Identidad Institucional del INTI.

Se prevé recurrir al apoyo de la Delegación de la UE y del INTI, especialmente en los aspectos de diseño gráfico, diseño y operación de la página Web y de vinculación con la prensa.

Están previstas las siguientes actividades principales:

1. *Realización de eventos públicos*
2. *Presentación del Proyecto con los Centros*
3. *Elaboración y operación de una página Web*
4. *Publicaciones especializadas e institucionales*
5. *“Newsletter”*
6. *Video institucional del Proyecto*
7. *Creación de una identidad visual*
8. *Campañas de información*

¹ Véase: http://europe.eu.int/comm/europeaid/visibility/index_es.htm

En las Actividades previstas en el POA1 el uso del recurso Visibilidad es:

	Descripción	UE - €	AR - €
A.A.2.-	Realizar un evento público de presentación del plan de trabajo del Proyecto	8.000	1.000
A.A.3.-	Realización de conferencias/presentaciones públicas con expertos europeos		100
A.A.4.-	Elaboración y operación de una página Web	2.000	1.000
A.A.5.-	Realizar publicación de presentación del Proyecto	2.000	1.000
A.A.6.-	Mantener relación con prensa escrita, radio y televisión para la difusión del Proyecto		100
		12.000	3.200

Fichas de Actividad correspondientes figuran en el Anexo.

Funcionamiento

El presupuesto de los gastos de funcionamiento del Proyecto se compone de la siguiente forma:

Cuadro N° 3: Gastos de funcionamiento (en €)

	Comisión Europea	Argentina	Total Proyecto
5. Funcionamiento	56.000	1.655.000	1.711.000
5.1 Personal local		1.200.000	1.200.000
5.2 Otros	56.000	455.000	511.000

Los € 56.000 del rubro 5.2 Otros / Comisión Europea cubrirán gastos de funcionamiento de la Dirección del Proyecto y se ejecutarán durante todo el período del Proyecto. € 6.000 de los € 56.000 fueron aprobados a través del POP.

Personal local

a. Personal asignado a la Dirección del Proyecto:

- Un Director nacional
- Expertos locales y personal técnico en misiones de corta o media duración por un total de 130 meses hombre (este rubro es el mismo de “Asistencia Técnica Argentina con fondos del INTI” arriba mencionada)
- Personal técnico local asignado en permanencia a la Dirección por un total de 200 meses/hombre
- Personal administrativo y de servicio para la Dirección del Proyecto, por un total de 100 meses/hombre

Otro personal es asignado a la Unidad de Apoyo, con posibilidad de actuar en los Centros de INTI y SEGEMAR:

- Cinco coordinadores sectoriales de cada Centro involucrado, por un total de 200 meses/hombre
- b. Personal local que opera en los Centros y Gerencias del INTI y SEGEMAR, en tareas vinculadas con el Proyecto.

En las Actividades previstas en el POA1, el uso del recurso **Personal Local** es:

Act.	Descripción	Total MH	CITEMA	CITIL	CEIAL	CITEI	INTEMI N	Generales
A.3.1.-	Definir el equipamiento para laboratorios y necesidades de capacitación	8	1	1	1	3	2	
A.4.1.-	Identificación de otros laboratorios regionales para la formación de redes	60	8	8	8	20	16	
	G. Generales							€ 54.000
Total		68 MH	9 MH	9 MH	9 MH	23 MH	18 MH	€ 54.000

Otros rubros de funcionamiento

En el Anexo N° VII del POG se presenta un detalle de los gastos de funcionamiento de la Dirección del Proyecto. El detalle correspondiente a los € 6.000 asumidos por la Comisión Europea se encuentra en el presupuesto del POP, Anexo N° V del POG. El presupuesto total de la Dirección del Proyecto, en el rubro de Gastos de Funcionamiento es:

Cuadro N° 4: Gastos de Funcionamiento de la DP (en €)

	Comisión Europea	Argentina	Total Proyecto
5. Funcionamiento	56.000	437.678	493.678
5.1 Personal local		299.545	299.545
5.2 Otros	56.000	138.133	194.133

En las Actividades previstas en el POA1 el uso del recurso **Funcionamiento - Otros AR** es:

Act.	Descripción	Total €	CITEMA	CITIL	CEIAL	CITEI	INTEMI N
A.1.1.-	Identificar líneas de productos	6.000	750	750	750	2.250	1.500
A.1.2.-	Analizar la situación de mercados, normativas y modalidades de comercialización	En A.1.1.					
A.1.3.-	Analizar las debilidades de la cadena productiva y recomendar cursos de acción	En A.1.1.					
A.4.1.-	Identificación de otros laboratorios regionales para la formación de redes	5.000	650	650	650	1850	1200

	G. Generales	17.000					
Total		28.000	1.400	1.400	1.400	4.100	2.700

Imprevistos

Se prevé un total de € 539.000 como imprevistos.

Cuadro N° 5: Imprevistos (en €)

	Comisión Europea	Argentina	Total Proyecto
9. Imprevistos	239.000	300.000	539.000

Con respecto al uso de los imprevistos, el Convenio de Financiación (pág. 14) estipula: “El rubro de imprevistos no podrá ser utilizado salvo autorización expresa de la Comisión Europea y del Beneficiario para cada uno de sus aportes.”

Recursos Previstos (en Euros)

Las Actividades previstas en el POA1 para los distintos Centros cuentan con presupuestos que se incluyen en el Anexo 1 al presente documento

El Presupuesto Total por Actividad para el POA 1 aparece en la Tabla de la página siguiente:

Presupuesto total POA1 en € y M/H		A.1.1	A.1.2	A.1.3	A.3.1	A.3.2	A.4.1	A.6.3	A.A.1	A.A.2	A.A.3	A.A.4	A.A.5	A.A.6	A.A.12	A.A.15	G.Grales.	Total	Total UE	Total AR	
1	Servicios	23.384	0	0	0	0	23.384	5.830	5.000								1.000	58.598			
1.1	Asistencia técnica europea MH	4,1			6													10,1	10,1		
1.2	Asistencia técnica argentina UE																	0			
1.2	Asistencia técnica argentina AR	23.384					23.384											46.768		46.768	
1.3	Auditoría - Evaluación								5.000									5.000	5.000		
1.4	Estudios UE																	0			
1.4	Estudios AR																	0			
1.5	Capacitación UE																	0			
1.5	Capacitación AR							5.830									1.000	6.830		6.830	
2	Equipos	0	0	0	0	0	0	0									63.600	63.600	61.000	2.600	
2.1	Material UE																	61.000	61.000	61.000	
2.1	Material AR																	2.600	2.600	2.600	
2.2	Insumos																	0			
3	Obras					87.200												87.200		87.200	
4	Información - visibilidad UE									8.000		2.000	2.000					12.000	12.000		
4	Información - visibilidad AR									1.000	100	1.000	1.000	100				3.200		3.200	
5	Funcionamiento	6.000	0	0	2.400	0	23.000											60.000	91.400	6.000	85.400
5.1	Personal Local				2.400		18.000											54.000	74.400	74.400	
5.2	Otros	6.000					5.000											6.000	17.000	6.000	11.000
6	Transferencia de Divisas																	0			
7	Fondos de crédito																	0			
8	Fomento inversión privada																	0			
9	Imprevistos UE																	0			
9	Imprevistos AR																	0			
TOTAL		29.384	0	0	2.400	87.200	46.384	5.830	5.000	9.000	100	3.000	3.000	100	63.600	1.000	60.000	315.998	84.000	231.998	

Nota: ATE-UE aparecen como MH – No se totalizan.

6.2 Organización, procedimientos y modalidades de ejecución

Organización

El Anexo III del POG contiene el Organigrama de la Dirección del Proyecto del Proyecto, junto con el Manual de Funciones del personal previsto. (Todavía no se ha cubierto el puesto del Asistente Contable.)

Modalidades de ejecución

El Proyecto cuenta con un Director Nacional quien tiene encomendada la gestión del proyecto. Se encarga de la planificación, ejecución financiera, técnica y administrativa y del seguimiento y evaluación interna del Proyecto. Ejecuta los planes una vez que estos han sido aprobados por las autoridades de tutela. Asimismo, el proyecto cuenta con un Jefe de asistencia técnica europea quien colabora y visa los programas operativos, los informes, los expedientes para las licitaciones y las convocatorias de propuestas, los proyectos de contratos y los pagos propuestos, así como cualquier otra documentación de relevancia del Proyecto.

Un conjunto de actividades serán llevadas a cabo por los Centros de INTI y SEGEMAR, con la participación de los Coordinadores Técnicos de cada Centro. Los Centros organizarán la capacitación de su personal, coordinarán y apoyarán el trabajo de los expertos nacionales y europeos, mantendrán vínculos con laboratorios europeos, etc.

6.3 Calendario de ejecución

En el Anexo figura el Cronograma de Actividades que ilustra la secuencia y duración de las actividades previstas durante el presente POA1.

6.4 Coste y plan de financiación

Respecto al presupuesto que figura en la página 14 del Convenio de Financiación se proponen modificaciones en algunas partidas, resultantes de la devaluación producida en la Argentina, la información de las Misiones de Identificación y la revisión de acuerdo con las actividades planificadas con los Centros del INTI y el SEGEMAR. En lo siguiente se presenta el resumen del presupuesto global del POG, según solicitud de Addendum N° 2 (en €)

A efectos de la contabilización de los aportes argentinos, es necesario establecer el presupuesto en la moneda en que serán efectuados los gastos. Considerando que la tasa de cambio oficial para el mes de junio/2003 es de 3,43 ARS / EUR (Inforeuro), el presupuesto resulta de:

		Argentina (EUR)	Argentina (ARS)
1	Servicios	1.070.000	3.670.100
1.1	Asistencia técnica Europea		
1.2	Asistencia técnica Argentina	380.000	1.303.400
1.3	Auditoría evaluación		
1.4	Estudios	200.000	686.000
1.5	Capacitación	490.000	1.680.700
2	Equipos	1.850.000	6.345.500
2.1	Material	1.650.000	5.659.500
2.2	Insumos	200.000	686.000
3	Obras	464.000	1.591.520
4	Información – visibilidad	125.000	428.750
5	Funcionamiento	1.655.000	5.676.650
5.1	Personal Local	1.200.000	4.116.000
5.2	Otros	455.000	1.560.650
6	Transferencia de Divisas		
7	Fondos de crédito		
8	Fomento inversión privada		
9	Imprevistos	300.000	1.029.000
	TOTAL	5.464.000	18.741.520

Tasa de cambio utilizada de Inforeuro para junio/2003: 3,43 ARS / EUR

6.5 Condiciones especiales: medidas complementarias del gobierno

Al encontrarse abiertas las cuentas previstas en el Addendum N° 1 al Convenio de Financiación, debe operar un mecanismo para que el sistema financiero argentino permita pagar a proveedores europeos directamente en euro, es decir sin convertir los euro en dólares o pesos argentinos.

VII. Avance hacia la Viabilidad / sostenibilidad

7.1 Políticas de apoyo

En materia tecnológica, los principales organismos públicos son: el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR), la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y diversas instituciones provinciales.

La sostenibilidad de los resultados del Proyecto está garantizada puesto que el Proyecto se desarrolla dentro de las instituciones tecnológicas nacionales, con el INTI y el SEGEMAR.

La contraparte nacional, el INTI, tiene una larga experiencia en cooperación internacional. Ha recibido – entre otros - el apoyo de JICA Japón, PTB Alemania, GTZ Alemania y ha conducido otros dos proyectos con la Unión Europea.

7.2 Tecnología apropiada

Los Centros involucrados y las misiones de consultoría con expertos europeos evaluarán y seleccionarán la tecnología y los equipos en función de las propuestas previamente elaboradas por los Centros. En éstas se detallan los equipos previstos, su área de aplicación y su inserción en el esquema operativo de las instalaciones existentes. Por lo tanto estará asegurado que el equipamiento sirva tanto a las necesidades de las PyMEs argentinas de los productos seleccionados como a la necesidad de modernizar y equipar adecuadamente a los cinco Centros del INTI y del SEGEMAR.

7.3 Protección del medio ambiente

En todas las actividades de asistencia técnica y capacitación que se brindarán a las PyMEs se incluirán los aspectos vinculados al medio ambiente. Se las motivará para que implementen sistemas de protección de medio ambiente, por ejemplo a través de sistemas de gestión como la ISO 14000.

7.4 Aspectos socioculturales y enfoque de género

Fomentando la comercialización en el exterior de los productos seleccionados, mejorando su calidad e introduciendo elementos de diferenciación se fortalecerán las economías y culturas regionales.

Las actividades del Proyecto no tienen que ver directamente con aspectos de género. Sin embargo, fortaleciendo sectores donde trabajan también mujeres (mieles, quesos) habrá efectos secundarios en la creación y aseguramiento de fuentes de trabajo para las mismas.

7.5 Capacidad institucional y de gestión (pública y privada)

El Proyecto no solamente ayuda al INTI y al SEGEMAR a equipar sus laboratorios, también prevé resultados y actividades que incluyen el fomento de una mejor gestión de los Centros y laboratorios. Son los siguientes resultados:

Resultado 4: Los laboratorios existentes están coordinando sus controles y ensayos con otros laboratorios del interior del país

Resultado 5: Están reconocidas las certificaciones de ensayos por parte de laboratorios nacionales para la exportación de los productos identificados, por parte de laboratorios u organismos europeos

Para lograr ambos resultados, los Centros tendrán que asegurar y / o aumentar su capacidad de coordinación interinstitucional y de planificación.

7.6 Análisis de sostenibilidad

Todos los resultados y el objetivo específico deben lograrse en el plazo previsto para la ejecución del Proyecto.

Los requisitos para que los resultados sigan lográndose después de la conclusión del Proyecto son: la capacitación de los técnicos de los laboratorios de los centros de INTI y SEGEMAR, la adecuación de las normativas y regulaciones de los productos seleccionados y la adopción por parte de las PyMEs de pautas de gestión, normas y mecanismos de Asistencia Técnica por parte de los laboratorios de los Centros y los pertenecientes a los distritos productivos.

Tomando en cuenta lo arriba expuesto, los Resultados de la Matriz de Planificación del Proyecto han sido planificados de tal manera que se puedan completar dentro del período del Proyecto.

VIII. Seguimiento y Evaluación

8.1 Indicadores y seguimiento

Para ser verificables, los indicadores deben ser medibles a un costo razonable. Los indicadores de los resultados que figuran en las “Fichas de Actividad” son suficientemente concretos para garantizar un seguimiento razonable y no excesivamente complejo.

En la Matriz de Planificación del Proyecto se presentan los indicadores a nivel de los objetivos y de los resultados juntos con sus fuentes de verificación.

En algunos casos todavía no era posible definir las expresiones numéricas (los indicadores con valor “n”). Cuando los Centros del INTI y SEGEMAR hayan definido cuales serán las regiones o cuencas de intervención, el Proyecto podrá realizar un estudio de línea.

La dirección del Proyecto elaboró un borrador para un Manual de Seguimiento & Evaluación.

8.2 Revisiones / evaluaciones

El Cuadro siguiente indica los niveles de responsabilidad de la realización de las actividades de seguimiento y evaluación incluyendo las revisiones. La responsabilidad para el buen funcionamiento del sistema es de la Dirección del Proyecto.

Actividades de Seguimiento y Evaluación del Proyecto

Nivel del Marco Lógico	Responsable	Tipo de SyE	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Objetivo general			Al final	Evaluación externa	Estudio de evaluación
Objetivo específico	Dirección del Proyecto	Impacto	Periódicamente	Evaluaciones periódicas	Informe de evaluación
Resultado	Dirección del Proyecto	Eficacia	Anualmente	S&E	Informes semestrales
Actividad	Responsables de ejecución	Eficiencia	Semestralmente	S&E	Informes semestrales

En lo posible la medición y documentación de los indicadores debe efectuarse en el trabajo diario del personal de los Centros.

El Manual de Seguimiento & Evaluación, que se entregará después del POA 1, contiene el plan de trabajo y las fichas respectivas.